

Guayaquil, 15 de marzo 2016

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DKBYTE S.A.

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a Ustedes, el informe de la gestión administrativa correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

La compañía durante el Ejercicio 2015, aun no desarrolla su actividad económica, de acuerdo a sus estatutos, considerando que para el Ejercicio Fiscal 2016 la compañía empezará a desarrollar sus operaciones comerciales

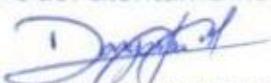
La parte Contable y la Societaria se han desarrollado sin ningún tipo de problemas, laborales, administrativos y legales.

En cuanto a su situación Financiera, al término del Ejercicio Fiscal 2015, se encuentra reflejada en la información de su Estados de Situación y Resultados proporcionados debidamente a cada uno de vosotros, e informe del señor comisario.

Actualmente nos encontramos estableciendo las políticas a aplicar en las actividades de la empresa, que nos permita desarrollar las operaciones de manera positiva y normal en los próximo Ejercicio Fiscal 2016

Agradeciéndoles a vosotros, la confianza otorgada, para una positiva y normal labor en la Administración general de la Compañía, y de igual manera espero seguir contando con su apoyo, para de manera positiva y correcta, llevar adelante el desarrollo de la Empresa con resultados óptimos para el beneficio de cada uno de nosotros, en la parte Laboral, productiva y Financiera.

De Uds. atentamente



MARCELO DANIEL YONFA MEDRANDA

Gerente General